



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00961620- -UNC-ME#FCQ - Renuncia definitiva Dra. Lacconi

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Gabriela Inés LACCONI, en el sentido que se le otorgue la baja definitiva al cargo concursado de Profesora Asociada (DS) del Departamento de Físicoquímica de esta Facultad, por haberse acogido a su jubilación como docente universitaria.

CONSIDERANDO:

La causal invocada;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a orden 9 del expediente de referencia;

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al H.C.S. se acepte a partir del 01-11-2025 la RENUNCIA DEFINITIVA presentada por la Dra. Gabriela Inés LACCONI (Legajo N° 21.487), al cargo de Profesora Asociada (DS) - código 107-concursado- Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación: Electroquímica: Aspectos estructurales y mecánicos de los procesos de electrodo. Procesos de transferencia de iones y electrones. Corrosión, electrodeposición y pasivación; del Departamento de Físicoquímica de la Facultad de Ciencias Químicas, por haberse acogido a su jubilación como docente universitaria.

Artículo 2º: Agradecer a la Dra. Gabriela Inés LACCONI, la importante labor desarrollada como docente e investigadora de esta Facultad.

Artículo 3º: La Dra. Lacconi, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

mdg.